

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2021-00035-00	Ejecutivo	Fabián Sebastián Mora Arcos	CETA Ingeniería Integrales S.A.S.	02 abril 2022	Auto que no atiende solicitud
2022-00056-00	Verbal	Marianela García Mejía y Otros	Cootransmayo LtdaSeguros MundialHeynar Ferney Cerón Carvajal	02 abril 2022	Auto que decide sobre demanda

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS PARA HOY, TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO Secretario